



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.04.001-IESF-2024

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION TECHO AULA MAXIMA, RESTAURACION MURO CON ESTUCO Y PINTURA, SERVICIO DE REPARACION Y PINTURA DE PUPITRES UNIPERSONALES, LIMPIEZA, RESANE Y PINTURA A DOS MANOS EN LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Hasta por un valor de: \$ 18.361.583

Dieciocho millones trescientos sesenta y un mil quinientos ochenta y tres pesos MDA CTE

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

- 1). Que el día **8 DE OCTUBRE DE 2024** se publicó en la pagina web institucional, teniendo en cuenta invitación publica por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- 2). Dentro del término establecido se presento(aron) la(s) propuesta(s) la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la Institución Educativa SAGRADA FAMILIA, en sobre totalmente sellado,asi:

| ORDEN | Fecha (d-m-a) Hora de entrega | Nombre del proponente | Identificacion | Folios | Valor |
|-------|----------------------------------|-----------------------|-----------------|--------|---------------|
| 1 | 9/10/2024 8:30 a.m | MARINO VARGAS SANTANA | C.C. 16.855.815 | 40 | \$ 18.006.000 |

En Palmira, a los a los 11 días del mes de octubre del 2024, a las 8:30 am, se reunieron en rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, el comite evaluador conformado por, el Mg. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR - Rector, JOSE MIGUEL CALDERON CASTRO - Auxiliar administrativo, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion, cuyo objeto es:

MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION TECHO AULA MAXIMA, RESTAURACION MURO CON ESTUCO Y PINTURA, SERVICIO DE REPARACION Y PINTURA DE PUPITRES UNIPERSONALES, LIMPIEZA, RESANE Y PINTURA A DOS MANOS EN LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

MARINO VARGAS SANTANA C.C. 16.855.815

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de **menor valor**, asi:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.04.001-IESF-2024

| EVALUACION | CUMPLE O NO CUMPLE |
|--|-----------------------|
| DOCUMENTOS | MARINO VARGAS SANTANA |
| A) CAPACIDAD JURIDICA | |
| 1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique. | CUMPLE |
| 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa | CUMPLE |
| 3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. | CUMPLE |
| 4) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas y/o objeto social relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (si aplica). | NO APLICA |
| 5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal | CUMPLE |
| 6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal | CUMPLE |
| 7) Certificado de antecedentes judiciales - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal | CUMPLE |
| 8) Certificado de medidas correctivas - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal | CUMPLE |
| 9) Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos (FECHA VIGENTE) Regístrate y consulta el certificado de deudores alimentarios morosos REDAM | CUMPLE |
| 10) Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, Los datos solicitados al momento de generar el certificado serán: Empresa o entidad consultante INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA y NIT 815.004.305-6 | CUMPLE |
| 11) Formato No. 2 Autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes | CUMPLE |
| 12) Formato No. 3 Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses | CUMPLE |
| 13) Formato No. 4 Autorización tratamiento y consulta base de datos | CUMPLE |
| 14) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar, (APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS) | CUMPLE |
| 15) Para PERSONA NATURAL copia de planilla de pago de seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para PERSONA JURIDICA planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta. | CUMPLE |
| 16) Certificado cuenta bancaria vigente. | CUMPLE |

www.sagradafamiliapalmira.edu.co - email: institucion@sagradafamilia@yahoo.com

dirección: carrera 23 no. 31- 06 teléfono 2859606

formando ciudadanos de alta calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.04.001-IESF-2024

| | |
|--|----------------------|
| 17) Formato único de Hoja de vida de la Función pública. | CUMPLE |
| B) EXPERIENCIA | *** |
| 18) Se debe anexar experiencia maximo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades publicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato. | CUMPLE |
| Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural: | *** |
| 19) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales) | CUMPLE |
| 20) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica). | CUMPLE |
| VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA | CUMPLE |
| | \$ 18.006.000 |

CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluacion por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente: MARINO VARGAS SANTANA
identificado: C.C. 16.855.815

CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.04.001-IESF-2024 cuyo objeto contractual es:

MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION TECHO AULA MAXIMA, RESTAURACION MURO CON ESTUCO Y PINTURA, SERVICIO DE REPARACION Y PINTURA DE PUPITRES UNIPERSONALES, LIMPIEZA, RESANE Y PINTURA A DOS MANOS EN LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitacion, el proponente presenta una oferta por un valor de:

\$ 18.006.000

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.04.001-IESF-2024

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar

Rector

Original firmado

Jose Miguel Calderon

Aux. administrativo